



ACTA DE REUNIÓN - CONGRESO TÉCNICO TORNEO INTERMUNICIPAL- ZONA ORIENTE

La reunión se llevó a cabo el 6 de julio en el municipio de La Ceja a las 2:10 p.m. con los delegados de los municipios aceptados para participar en el Torneo Intermunicipal (zona oriente) de la Liga Antioqueña de Fútbol en la temporada 2017.

Se destacan las siguientes conclusiones para información de los interesados:

- Comienzo del torneo: 13 de agosto.
- Entrega de planilla: miércoles 2 de agosto en las instalaciones de la Liga de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.
- La planilla debe estar firmada por el presidente del equipo.
- Los equipos tienen derecho a 22 cupos gratuitos, a partir del 23 se cobrará una inscripción extra de 50.000 pesos por cada jugador, hasta completar 30 integrantes.
- Se les recordó a los asistentes que para la Final Departamental solo podrán asistir 22 jugadores.
- Para inscribir un jugador que esté participando en los Torneos Departamentales de la Liga, es necesario presentar un permiso por escrito del club al que está representando en dicha competencia.
- El jugador que se inscriba sin la presencia del presidente del equipo, debe presentar una autorización firmada por este.
- A los jugadores que tengan carné del Intermunicipal del año pasado se les refrendará. Los nuevos deben presentar una foto tipo documento y fotocopia de la cédula al 200%. El carné tiene un costo de: \$10.000.
- Todos los jugadores deben diligenciar y presentar el formato de la EPS que se publicará en la página web de la LIGA.
- El logo de la Liga Antioqueña de Fútbol debe ir en la manga izquierda de los uniformes de competencia de todos los jugadores. Se exigirá a partir de la segunda fecha.
- La Terna Arbitral se exigirá a partir de la tercera ronda.
- Se le recordó a los asistentes que el arbitraje ya no es responsabilidad de la Liga y se les informó que se mantendrá la tarifa del año 2016.



- El balón que se utilizará en los encuentros debe ser marca GOLTY.
- Se recordó la importancia del buen comportamiento y juego limpio: para el éxito del Torneo es fundamental el compromiso de los jugadores, cuerpos técnicos, directivos y aficionados. La Liga Antioqueña de Fútbol podrá sancionar a los equipos por el mal comportamiento de las partes mencionadas.
- En este torneo no hay límite de jugadores nacidos fuera de Antioquia.
- Se realizó el sorteo de los tres grupos de competencia. Cada uno estará integrado por cinco equipos.
- El horario en el que se jugarán los partidos será los domingos a las 3:00 p.m. Para cambio de horarios se deberá llegar a un acuerdo entre los dos equipos. Indispensable notificar estos cambios a la Liga.
- Se planteó la idea de un Torneo Intermunicipal de fútbol sala. Ningún equipo estuvo interesado.
- Se rifó un balón entre los asistentes, ganador: municipio de Guarne.
- Se le recuerda a los participantes que es de obligatorio cumplimiento el calendario de juego, equipo que no cumpla será sancionado con la participación del siguiente torneo como lo establece el reglamento de competición.

Liga Antioqueña de Fútbol
@AntioquiaLAF